

I Cata Popular de Vinos Andaluces

“Los Remedios”

Fecha límite de inscripción: 15 de noviembre de 2013

FICHA DE INSCRIPCIÓN

DATOS DE LA BODEGA PARTICIPANTE

Razón Social			C.I.F.		
Dirección					
Población			Código postal		
Provincia		Teléfono		Fax	
E-mail			Web-site		
Persona de contacto					
Enólogo					
Vino (enviar 12 botellas por vino) (0,75 l) Si precisa inscribir más de 1 muestra, puede utilizar fotocopia de este documento.					
Nombre del Vino/Marca					
Bodega					
Categoría (según reglamento anexo)					
Indicación de Origen					
Variedades de uvas			Año de producción		
Clasificación según el tiempo de envejecimiento					
Precio por botella (€)			Producción (nº de botellas)		

Declaración

El concursante declara que son verdaderos todos los datos incluidos en esta Ficha de Inscripción, declara conocer y aceptar el Reglamento de la I Cata Popular de Vinos Andaluces “Los Remedios”, reconoce y acepta el veredicto que emitan los citados Jurados y acepta que las diferencias que pudieran surgir acerca de la interpretación de las normas y el desarrollo de dicho concurso se diriman en los Tribunales de Sevilla.

Firma y sello del concursante

Derechos de inscripción

La cuota de inscripción será de 100 euros por una muestra; 150€ por dos muestras; 200€ por tres muestras. A partir de la cuarta muestra, la cuota será de 50 euros. A todas las cantidades se le aplicara en IVA correspondiente.

Pago de Derechos

El pago de las cuotas de inscripción se hará mediante transferencia bancaria dirigida a: **ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y PROFESIONALES LOS REMEDIOS** Código de cuenta: 0081-0644-45-0001181424. No se reembolsarán los derechos de inscripción de los vinos que no lleguen a destino sea cual fuese la causa (extravío o rotura, etc.) ni de aquellos recibidos fuera del plazo establecido.

Envío de los vinos

Por cada vino inscrito, el concursante deberá enviar 12 botellas de 0.75 litros al siguiente domicilio: **I Cata Popular de Vinos Andaluces “Los Remedios” c/ Virgen del Valle, 2 41011 Sevilla**. Los vinos se enviarán con los gastos de transporte y entrega a domicilio debidamente pagados.

Documentación de los vinos

Los vinos deberán ir acompañadas en el mismo embalaje, de la siguiente documentación: **Original de la Ficha de Inscripción Original del documento de pago** se remitirá a I Cata Popular de Vinos Andaluces “Los Remedios” c/ Virgen del Valle, 2 41011 Sevilla con la debida antelación o por correo electrónico (antonioruiz@venalosremedios.es) la siguiente documentación: **Copia de la Ficha de Inscripción Copia del documento de pago** Los vinos concursantes deberán cumplir los requisitos requeridos en la legislación vigente.

--